

126907



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. José BARTOMEU GUIU, de nacionalidad española.

Residente en MOLLET DEL VALLES (Barcelona).-Riera Seca, 3

p o r :

"PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una plataforma de remolque extensible.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito como plataforma de remolque para ser arrastrada por un vehículo tractor permitiendo su ampliación o reducción con la suma o desmembramiento de unidades de acuerdo con las necesidades del transporte a realizar.

Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido tanto a su sencillez como rigidez, ya que permiten una serie de combinaciones de transporte y arrastre no alcanzados hasta ahora, debido a que las plataformas que hoy día se utilizan están dimensionadas de acuerdo con determinadas previsiones de carga para cada caso, por lo que es preciso disponer de una serie de plataformas que cubran las distintas gamas de carga, así como de vehículos tractores de distinto tipo según el remolcado se realice por medio de lanza o viga góndola.

Mediante la aplicación del presente invento se resuelven estos problemas, ya que la plataforma está constituida por una serie de unidades independientes, dotadas de los correspondientes bogies o ejes de rodaje, de manera que pueden establecerse desde plataformas mínimas hasta las máximas admisibles según el tipo de camino por el que han de transitar; así mismo pueden utilizarse como semi-remolques acoplando un cuello de cisne, mediante un bulones de fácil montaje y desmontaje, para a su vez ser montado o acoplado a la cazoleta del elemento tractor; o bien puede ser

126 007



arrastrada mediante lanza por cualquier vehículo motor.

Una característica esencial de esta plataforma es que cada unidad está dotada de un sistema de cilindros hidráulicos que permiten la elevación y descenso de la plataforma y al mismo tiempo la nivelación de la carga.

Otra característica se refiere a la dirección de las ruedas las cuales son accionadas por un sistema de cilindros hidráulicos situados en la parte trasera y delantera de cada unidad, para facilitar una gran maniobrabilidad del conjunto cuando éste es demasiado largo; así mismo, en el extremo del cuello de cisne que se acopla a la cazoleta del vehículo tractor, posee un cilindro hidráulico de nivelación de la plataforma y dicho cuello de cisne.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, muestra una vista del conjunto de la plataforma según el invento.

La fig. 2ª, es un detalle de una unidad, con el cuello de cisne acoplado.

La fig. 3ª, es una vista de la planta inferior de dicha unidad.

Según se observa en dichas figuras y particularmente en la 1ª, la plataforma está formada por una serie de unidades (1), dotadas de un número adecuado de ejes de rodaje (2), las cuales son susceptibles de unirse por sus traveseros extremos (3) media



te unos elementos de unión adecuados, tales como tornillos, convirtiéndolo el conjunto en una sola plataforma, de longitud variable de acuerdo con la cantidad de unidades (1) acopladas según las necesidades de la carga a transportar. En estas unidades (1) pueden acoplarse indistintamente un cuello de cisne (4), mediante unos bulones (5) de fácil montaje y desmontaje, para ser utilizada la plataforma como semi-remolque, o bien una lanza (6) fijada por medio de un bálón de quita y pon, para permitir su arrastre como simple remolque.

70.- En cada uno de los ejes de rodaje (2) se sitúan, verticalmente, unos cilindros hidráulicos (7) fijados respectivamente a una armadura articulada (8) solidaria al eje (2) correspondiente y al chasis de la unidad (1) de manera que permitan la elevación o descenso de la plataforma al mismo tiempo que facilitan la nivelación de la carga depositada en dicha plataforma y suspensión del vehículo.

75.- En uno de los extremos traveseros de cada unidad (1) se disponen dos cilindros hidráulicos (9) dispuestos simétricamente, y fijados al chasis mediante las articulaciones extremas (10), y en la parte central a una placa (11) así mismo articulada al chasis y dotada de una oreja lateral (12) en la que se fija con un punto de giro un tirante (13) cuyo extremo libre se articula articuladamente a una excéntrica (14) dotada a su vez de dos tirantes laterales (15) los cuales, convenientemente articulados se fijan a los ejes de rodaje (2) correspondientes; los referidos cilindros hidráulicos (9) están conectados a su vez a unos cilindros hidráulicos (16) situados por debajo del cuello de cisne (4) y acoplados a una rueda excéntrica (17) que a su vez es accionada por medio de la quinta rueda del tractor, de manera que según el cambio de dirección de éste, la excéntrica (17) actúa so-



bre los citados cilindros hidráulicos (16) y éstos a su vez po-
nen en movimiento a los cilindros hidráulicos posteriores (9),
los cuales hacen oscilar a la placa (11) provocando ésta el mo-
vimiento del tirante (13) que obliga a la excéntrica (14) a girar
95.- con lo que los tirantes (15) se desplazan produciendo el cambio
de dirección de los ejes (2) correspondientes, de acuerdo con la
dirección tomada por el tractor. Así cuando la plataforma está
constituída por varias unidades (1), y resulta excesivamente
larga, su maniobrabilidad está facilitada por medio de los ci-
100.- lindros hidráulicos posteriores (9) de cada unidad (1).

Sobre el eje de acoplamiento del cuello de cisne (4) a la
cazoleta del tractor tiene dispuesto verticalmente un cilindro
hidráulico (18) que permite nivelar la plataforma y el propio
cuello del cisne (4).

105.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su
forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en
el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son
susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y dis-
posición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamen-
110.- to esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE" que se caracteriza
por estar constituída por una serie de unidades independientes,
dotadas de un número adecuado de ejes de rodaje, las cuales son
115.- susceptible de unirse por sus traveseros extremos mediante eleme-
tos de unión adecuados, convirtiendo el conjunto en una platafor-
ma de longitud variable de acuerdo con el número de unidades aco-
pladas.

2ª).- "PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE" según la anterior



120.- reivindicación, que se caracteriza porque la unidad extrema anterior está dotada de unos elementos de fijación de un cuello de cisne o viga, indistintamente, para permitir el arrastre de la plataforma como semi-remolque o remolque respectivamente.

3ª).- "PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque en cada uno de los ejes de rodaje de cada unidad se sitúan verticalmente unos cilindros hidráulicos fijados respectivamente a una armadura articulada solidaria al eje correspondiente y al chasis, de manera que permiten la elevación y descenso de la plataforma al mismo tiempo que facilitan la nivelación de la carga depositada en dicha plataforma.

4ª).- "PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque en la parte posterior de cada unidad se disponen lateralmente dos cilindros hidráulicos fijados al chasis mediante articulaciones extremas y en la parte central a una placa asimismo articulada al chasis y dotada de una oreja lateral en la que se fija mediante un punto de giro un tirante de longitud adecuada cuyo extremo libre se acopla articuladamente a una excéntrica fijada en lugar adecuado del chasis, dotada a su vez de dos tirantes laterales acoplados convenientemente a los ejes de rodaje posteriores; los cilindros hidráulicos anteriormente citados están conectados a su vez a unos cilindros hidráulicos situados por debajo del cuello de cisne y acoplados a una rueda excéntrica accionada a su vez por la quinta rueda del tractor de manera que según el cambio de dirección de éste, la excéntrica actúa sobre estos cilindros hidráulicos los cuales, a su vez, ponen en movimiento a los posteriores que hacen oscilar a la placa en que están enclavados provocando el movimiento del tirante que obliga a la excéntrica solidaria a girar con lo que los tirantes laterales se desplazan produciendo el cambio de



dirección de los ejes correspondientes de acuerdo con la dirección tomada por el tractor.

5ª).-"PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque sobre el eje de acoplamiento del cuello de cisne a la cazoleta del tractor tiene dispuesto verticalmente un cilindro hidráulico que permite nivelar la plataforma y el propio cuello de cisne.

6ª).-"PLATAFORMA DE REMOLQUE EXTENSIBLE"

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento sesenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de febrero de 1.967.-

ASOCIACION ESPAÑA

